

## Bases para Programa "La primavera tiene para ti iEnvíos Gratis!":

ISAGENIX MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. (en lo sucesivo ISAGENIX), con domicilio en Lafontaine 120 Colonia Polanco, Código Postal 11560, Ciudad de México, México, pone a disposición de los Asociados Independientes los presentes términos y condiciones de la promoción denominada "La primavera tiene para ti iEnvíos Gratis!" (en lo sucesivo denominada LA PROMOCIÓN).

- 1. Participan todos los Asociados Independientes mayores de edad y que sean residentes habituales dentro de la República Mexicana que se encuentren activos durante la vigencia del programa.
- 2. La vigencia de la totalidad del programa es a partir del 24 de marzo al 19 de abril del 2020.
- **3.** Para poder obtener el beneficio de la presente **PROMOCIÓN** los participantes deberán de cumplir con lo siguiente:
  - **a.** E nvíos gratis\* en Inscripciones y Recompras de productos **ISAGENIX** con por lo menos **100 VN (cien)** en una sola orden.
  - b. En inscripciones a partir de 100 VN en una sola orden, al momento de la inscripción.
  - c. Los envíos gratis aplican únicamente para el territorio mexicano.

\*Se entiende por **ENVÍOS GRATIS** a que Isagenix absorberá el costo por envió al domicilio registrado por el Asociado Independiente en los sistemas de Isagenix ya sea domicilio particular o que el Asociado Independiente decida recoger el producto en cualquiera de las Tiendas Isagenix a nivel nacional **(MTY, AGS, TOL, TUX, CDMX)** 

- **4.** Indispensable que todas y cada una de las inscripciones sean con por lo menos 100 VN (volumen de negocio), de lo contrario no serán tomadas en cuenta para obtener el beneficio de esta promoción.
- **5.** Las inscripciones, compras y recompras podrán realizarle únicamente a través de Oficina Virtual.
- 6. El beneficio de este programa es personal y NO TRANSFERIBLE NI POR CESIÓN NI POR CUALQUIER OTRA FIGURA, así como tampoco es intercambiable por productos, en especie. En este Programa, no interviene al factor azar, las y los ganadores serán determinadas con base en su habilidad para completar los requisitos aquí establecidos. Los presentes términos y condiciones rigen LA PROMOCIÓN. La sola participación de los Asociados Independientes en LA PROMOCIÓN implica el conocimiento y aceptación de los presentes términos y condiciones.
- 7. Cualquier aclaración podrá ser atendida por medio del servicio de Centro de Atención al Asociado.
- 8. Si por alguna razón no fuese posible desarrollar LA PROMOCIÓN en los términos estipulados en los presentes términos y condiciones, ISAGENIX se reserva el derecho de modificar o posponer o revocar a su discreción LA PROMOCIÓN, en cuyo caso, se notificará de dicha circunstancia a los Asociados Independientes participantes durante LA PROMOCIÓN.



México



- 9. Al participar en LA PROMOCIÓN, El Participante otorga su consentimiento y autorización irrevocable para que ISAGENIX utilice, explote y reproduzca su imagen personal que en su caso haya proporcionado a ISAGENIX o ésta de forma voluntaria haya subido a cualquier red social oficial de ISAGENIX, por lo tanto ISAGENIX queda facultada de manera enunciativa más no limitativa, para realizar y llevar a cabo algunas de las siguientes actividades: reproducción, publicación, edición o fijación material de una obra en copias o ejemplares efectuada por cualquier medio ya sea impreso, fonográfico, gráfico, plástico, audiovisual, electrónico, fotográfico u otro similar; comunicación pública incluyendo representación, exhibición pública y acceso al público, actividades que podrán ser realizadas de manera directa o por cualquier tercero autorizado por ISAGENIX MEXICO, S. DE R. L. DE C.V., su matriz y/o cualquiera de sus subsidiarias y afiliadas ya sea en México o bien en cualquier otra parte del mundo, incluyendo cualquier medio de comunicación y/o redes de comunicación actualmente conocidos o por conocerse, renunciando expresa e irrevocablemente, desde la aceptación de éstos Términos y Condiciones, a cualquier tipo de compensación económica, remuneración, regalía o retribución alguna por dicho uso
- 10. Cualquier situación no prevista en las reglas de este Programa será resuelta por ISAGENIX.
- **11.** En caso que el Asociado Independiente tenga abierto un tema con Compliance, los beneficios de la presente promoción serán cancelados.
- **12.** No podrán participar los empleados de Isagenix, ni sus familiares directos (padres, hermanos, cónyuges, hijos), Prestadores de Servicio, personal Outsourcing y/o Becarios

